



## **Ateia Barcelona inicia el Curso de Responsabilidad de los Transitarios**

La Asociación de Transitarios de Barcelona (Ateia) inició ayer el curso sobre La Responsabilidad de los Transitarios y de los distintos Operadores Logísticos a cargo de Josep M<sup>a</sup> Vicens, abogado, secretario y asesor jurídico de la entidad.

El curso tiene una duración de 10 horas y sus objetivos pasan por disponer de la máxima información sobre los riesgos y responsabilidades de tal manera que los transitarios puedan ejercer su trabajo con la máxima seguridad y garantías posibles.

Sus fases pasan por desarrollar el régimen de responsabilidad de los transitarios, en materia de régimen jurídico del transporte de mercancías y los regímenes especiales aplicables al transporte internacional de mercancías por carretera y por ferrocarril, marítimo y aéreo, así como el transporte multimodal.

El curso también ofrece una visión general del contrato de transporte aplicable a cualquier modo, y aquellas figuras que intervienen en la organización y en la contratación de los transportes.

Esta acción formativa está subvencionada totalmente por el Ministerio de Fomento para el personal de las empresas asociadas.

